

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES
DE GRADO EN DISEÑO GRÁFICO
GUÍAS DOCENTES 2017/2018. 1^{er} SEMESTRE

ESTÉTICA

ÍNDICE DE CONTENIDOS	
1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	Asignatura Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA	Breve descripción Contextualización
3. CONTENIDOS	
4. COMPETENCIAS	Generales Transversales Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA	Técnicas docentes Desarrollo Trabajo del alumno Actividades evaluables Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Instrumentos para la evaluación Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
8. CRONOGRAMA	
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE	
11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA	

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	ESTÉTICA
Tipo	OBLIGATORIA
Materia	CULTURA DEL DISEÑO
Especialidad	DISEÑO GRÁFICO
Curso y semestre	2º Curso-1º semestre
Nº créditos ECTS	3
Horas lectivas semanales	1,5 HORAS DE CLASES +ADD
Horario de impartición	Clases teóricas: Grupos A y B, martes de 10.20 a 11.35 ADD: Grupo A, viernes de 9.30 a 10.45 Grupo B, jueves de 8.40 a 9.55
Departamento	HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES APLICADAS AL DISEÑO

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Raquel Garrido Martos	raquelgarridoesda@gmail.com	2º Diseño Gráfico A y B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Asignatura que se ocupa del estudio de los diferentes conceptos y categorías estéticas a lo largo de la Historia, analizando su relación con las manifestaciones artísticas y de diseño de cada época.

2.2. Contextualización

La asignatura acerca a los alumnos a la historia de la estética y explica la importancia de la estética como elemento fundamental en el diseño actual.

3. CONTENIDOS

- El concepto de estética y sus orígenes.
- El significado del concepto belleza
- El pluriculturalismo estético y artístico.
- Fundamentos de antropología aplicados al arte.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS



4.1. Generales

- CG 3. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
- CG-5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
- CG-6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
- CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.
- CG-12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.
- CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
- CG 19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación
- CG-21 Dominar la metodología de investigación

4.2. Transversales

- CT 2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- CT 3. Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

4.3. Específicas de la especialidad

No las hay

5. METODOLOGÍA

5.1. Técnicas docentes

Sesiones académicas teóricas
Actividades docentes dirigidas
Exposición y debate
Tutorías individuales
Tutorías grupales

5.2. Desarrollo

- Explicación, mediante clase teórica impartida por la profesora, de los contenidos incluidos en los diferentes bloques temáticos correspondientes a la asignatura.



- Atención personalizada a cada alumno.
- Exposición y debate de las lecturas recomendadas.
- Propuesta y seguimiento de un trabajo grupal de investigación.
- Exposición oral del trabajo.

5.3. Trabajo del alumno

Actividades	Horas
Actividades presenciales dirigidas	
Clases teóricas	18
Clases prácticas	2
Presentación de trabajos y proyectos	6
Realización de exámenes y revisión	2,5
Actividades presenciales supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	25
Preparación y realización de trabajos	18
Asistencia a exposiciones o conferencias	2
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	75

5.4. Actividades evaluables

Convocatoria ordinaria

Se realizará:

- Al final del semestre, un examen global escrito para evaluar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno/a. Dicho examen consistirá en preguntas teóricas sobre los contenidos trabajados en clase.
- Se realizarán exposiciones y debates a lo largo del cuatrimestre, a través de las cuales se evaluará el interés y participación del alumno en clase y la capacidad de trabajo individual y grupal.
- Se evaluará una lectura dirigida y un trabajo grupal de investigación y crítica expuesto oralmente.

Convocatoria extraordinaria

- Para los alumnos con la asignatura pendiente la evaluación se realizará mediante el examen global escrito de la asignatura que incorporará tanto elementos teóricos como prácticos, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria
- Los alumnos de convocatoria extraordinaria entregarán los trabajos propuestos por la profesora, con las mismas características y dificultad que los requeridos para la convocatoria ordinaria.

5.5. Bibliografía

GENERAL



- AA. VV., (Ed. de R. Xirau y D. Sobrerilla). (2003). Estética, Madrid.
- BAYER, R. (1965). Historia de la estética, Madrid.
- BOZAL, V (dir.) (1966). Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas (I). Madrid: Visor.
- BOZAL, V (dir.) (1996). Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas (II). Madrid: Visor.
- BOZAL, V. (1988). Historia de las ideas estéticas (I). Madrid: Historia 16.
- BOZAL, V. (1988). Historia de las ideas estéticas (II). Madrid: Historia 16.
- DE LA CALLE, R. (2006). Gusto, belleza y arte. Salamanca: Ediciones Universidad.
- CALVERA, A. et al. (2007). De lo bello de las cosas: materiales para una historia del diseño. Barcelona: Gustavo Gili.
- DORFLES, G. (1968). El diseño industrial y su estética. Barcelona: Labor.
- HENCKMAN-N, W. y LOTTER, K. (1988). Diccionario de estética, Barcelona.
- HUISMAN, D. (2002). La Estética., Barcelona.
- JIMÉNEZ, J., Imágenes del hombre. Fundamentos de estética. (1986). Madrid.
- JIMÉNEZ, M. (1999). ¿Qué es la estética? Barcelona.
- FREELAND, C. (2003). Pero ¿esto es arte? Madrid: Cuadernos de arte de Cátedra.
- KUPSIT; D. (2006). El fin del arte. Madrid: Akal.
- PLAZAOLA, J. (1991). Introducción a la estética, historia, teoría y textos, Bilbao.
- POCHAT, G. (2008). Historia de la estética y la teoría del arte. Madrid.
- PLAZOLA, J. (2007). Introducción a la Estética. Bilbao: Universidad de Deusto.
- RÁBANOS FACI, C. (2005). Estética para historiadores del arte. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- RAMBLA, W. Estética y diseño. Ediciones Universidad, Salamanca, 2007
- SOURIAU, E. (1998). Diccionario de estética, Madrid.
- TATARKIEWICZ, W. (2002). Historia de seis ideas. Madrid: Ed. Tecnos.
- TATARKIEWICZ, W. (1987). Historia de la estética, 3 v. Madrid: Ed. Tecnos.
- VALVERDE, J. M. (1987). Breve historia y antología de la estética, Barcelona.

ESPECÍFICA

- ARGULLOL, R. Tres miradas sobre arte. Arcelona. Destino. 1989.
- ECO, H: Historia de la belleza. (2004). Madrid: Editorial Lumen.
- ECO, H: Historia de la fealdad. (2006). Madrid: Editorial Lumen.
- FRANZINI, E. (2000). La estética del siglo XVIII, Madrid.
- LOMBA, J.: Principios de filosofía del arte griego. Antropos.
- LOMBARDO, G. (2008). La estética antigua. Madrid.
- MARCHAN FIZ, S. (1987). La estética en la cultura moderna. Madrid: Alianza.
- PERNIOLA, M. (2001). La estética del siglo veinte. Madrid.
- RAMÍREZ, JA. (1997). Medios de masas e historia del arte. Madrid: Cuadernos de arte de Cátedra. Madrid.
- VERCELLONE, F. (2004). Estética del siglo XIX, Madrid.
- KANDINSKY, W. De los espiritual en el arte.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, los criterios de evaluación valoraran:

Que demuestre haber asimilado los contenidos de la materia y comprender las teorías estéticas de las diferentes épocas.



Que tenga capacidad para manejar la terminología propia de la materia.

Que demuestre capacidad crítica ante el hecho artístico y las realizaciones de diseño.

Que tenga capacidad de valorar e interpretar el hecho artístico y las obras de diseño desde la perspectiva estética.

Que establezca correctamente la relación entre el lenguaje formal, simbólico y la funcionalidad específica.

Que alcance la capacidad crítica y el planteamiento propio de las estrategias de la materia.

Criterios para la evaluación de la prueba escrita (examen final):

- Que conozca y comprenda los contenidos de la asignatura.
- Que sea capaz de analizar y sintetizar.
- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que aplique de manera práctica los conceptos específicos de cada materia.
- Que sea capaz de aportar conocimientos complementarios derivados del aprendizaje de otras materias y que adquiera la capacidad de relacionarlos con los propios de la asignatura.
- Que aplique los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que exprese con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos, valorando positivamente (hasta 2 puntos) el correcto uso de gramática, ortografía y sintaxis,
- Que presente de manera clara y ordenada la secuenciación de ideas en sus respuestas.

Criterios para la evaluación de la exposición:

- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que sea capaz de sintetizar la información para transmitirla de forma lógica y coherente.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que exprese con fluidez los conocimientos adquiridos.
- Que exponga con orden y claridad las imágenes que sirven de apoyo visual a la presentación.

Criterios para la evaluación de trabajos:

- Que realice de modo adecuado y entregue en el tiempo señalado los trabajos propuestos por la profesora, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (fecha de entrega, extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).
- Que presente los trabajos de manera correcta y apropiada para transmitir claramente la información.
- Que adquiera la capacidad de buscar y seleccionar información y ser capaz de sintetizarla, analizarla y transmitirla de forma lógica y coherente.
- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que aplique los conceptos específicos de cada materia.
- Que aporte los conocimientos complementarios adquiridos o derivados del aprendizaje de otras materias o en proyectos específicos desarrollados durante el curso.

- Que exprese con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos, valorando positivamente (hasta 2 puntos) el correcto uso de gramática, ortografía y sintaxis,
- Que cite correctamente las fuentes consultadas en base a los criterios aprobados en el Departamento de Historia y Ciencias Sociales Aplicadas al Diseño y en la Coordinación de Diseño Gráfico.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las actividades docentes dirigidas con todos sus trabajos.

Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos en soporte físico y digital, salvo indicación expresa del profesor, con carácter obligatorio, en el plazo señalado por éste.

La ausencia injustificada del 20% del horario lectivo de clases teóricas supondrá la realización de una prueba específica.

Ponderación de las actividades evaluables en la convocatoria ordinaria:

- Prueba escrita: 70%
- Trabajo de investigación y crítica y presentación oral del mismo: 25%
- Presentación de una lectura: 3%
- Participación y debate en clase: 2%

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

Ponderación de las actividades evaluables en la convocatoria extraordinaria:

- Prueba escrita: 80%
- Trabajo de investigación y crítica : 17%
- Presentación de una lectura: 3%

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

8. CRONOGRAMA

ESTÉTICA

El contenido de este cronograma tiene carácter estimatorio y puede sufrir modificaciones puntuales como consecuencia del desarrollo efectivo del cuatrimestre

	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBR
Clases teóricas	Bloque temático I	Bloque temático II	Bloque temático II/III	Bloque temático III	Bloque temático IV	EXÁMENES
Trabajos clase				1		
Trabajos ADD	TRABAJO DE ACTIVIDADES DOCENTES DIRIGIDAS					
CLASES TEÓRICAS BLOQUES TEMÁTICOS			TRABAJO DE CLASE		TRABAJO DE ADD	



<p>BLOQUE I. ESTÉTICA. CONCEPTO</p> <p>1. Introducción al concepto de Estética. Experiencia y categorías estéticas.</p> <p>BLOQUE II. ESTÉTICA EN LA ANTIGÜEDAD Y LA EDAD MEDIA</p> <p>2. El ideal estético y el concepto de belleza a través de la Antigüedad.</p> <p>3. El ideal estético en la Edad Media. La estética del simbolismo, la estética de la luz y la estética de la decoración.</p> <p>BLOQUE III. ESTÉTICA EN LA EDAD MODERNA</p> <p>4. La estética Moderna. Del concepto de belleza humanista al lenguaje clasicista. El academicismo.</p> <p>BLOQUE IV. ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA</p> <p>6. El origen del arte y la estética contemporánea. Los nuevos caminos de las Vanguardias.</p> <p>7. La estética en el arte y el diseño contemporáneo</p>	<p>Lectura de un texto fundamental para la asignatura y presentación oral del mismo.</p>	<p>Se realizará un trabajo en grupo y la exposición oral del mismo. A lo largo del semestre en las horas de ADD se hará la supervisión y seguimiento del trabajo.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se aprovecharán los distintos eventos y actividades organizadas por la ESDA
Se favorecerá las visitas a exposiciones y eventos culturales.

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por el profesor de la asignatura.

Cualquier detección de plagio en un trabajo supone el suspenso en la asignatura.

En aquellos trabajos en los que se especifique su exposición oral, dicha exposición supondrá el 60% de la nota del trabajo en concreto.

11. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro de la garantía de calidad.